

## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

### DIRECTIVA 2015/863/UE (RoHS 3) PARA LA LÁMINA ADESTOR THERMAL TOP+\*

### SOBRE RESTRICCIONES A LA UTILIZACIÓN DE DETERMINADAS SUSTANCIAS PELIGROSAS EN APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

La Directiva 2011/65/UE sobre restricciones en la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, también conocida como Directiva RoHS 3, está pensada para facilitar el desmantelamiento y recuperación de los aparatos eléctricos y electrónicos al final de su ciclo de vida.

Esta Directiva prohíbe el uso de las siguientes sustancias peligrosas:

- Plomo
- Mercurio
- Cadmio
- Cromo hexavalente
- Polibromobifenilos (PBB's)
- Polibromodifeniléteres (PBDE's)
- Ftalato de bis Bis (2-etilexilio) (DEHP)
- Ftalato de bencio y butilo (BBP)
- Ftalato de dibutilo (DBP)
- Ftalato de diisobutilo (DIBP)

Todas estas sustancias deberían ser sustituidas por otras, aunque dado que en algunas ocasiones no es posible reemplazarlas en su totalidad, la Comisión admite un nivel de tolerancia de 0,1% para el plomo, mercurio, cromo hexavalente, PBB's, PBDE's, DEHP, BBP, DBP y DIBP y de 0,01% para el cadmio. Además, se permite el uso de dichas sustancias para algunos usos concretos, según se especifica en el Anexo de la Directiva.

Por tanto, y de acuerdo con la información disponible con respecto a las pruebas realizadas en laboratorios externos independientes, nuestra lámina Adestor Thermal Top+ cumple con la Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.

Departamento de Marketing  
División de Autoadhesivos

\*BPA Free

**Actualizado: Enero 2019**

*Este certificado de conformidad se basa en la información proporcionada por los proveedores y en los tests realizados que consideramos de fiabilidad, pero en ningún caso constituye ninguna garantía. La responsabilidad en el uso apropiado del producto recae en el usuario final.*